

DIRECTORIO

Expresiones Organizativas de Mujeres a Nivel Municipal



El Salvador



Directorio de Expresiones Organizativas de Mujeres a Nivel Municipal 2007

Editado por:

FUNDE, Fundación Nacional para el Desarrollo
Calle Arturo Ambrogí 411, Colonia Escalón,
Tel. 2264-4938
Fax. 2263-0454
San Salvador, El Salvador.

Investigación:

Morena Soledad Herrera
Christine Hopkins Damon
Blanca Mirna Benavides

Coordinación:

Flora Blandón de Grajeda
Morena Herrera Argueta

Edición

Ana Landa, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local; Alberto Enríquez Villacorta y Flora Blandón de Grajeda, FUNDE; Deysi Cheyne, IMU; América Romualdo, Las Dignas; Sandra Guevara y Silvia Matus, Las Mélicas; y Ledy Moreno, ORMUSA.

Diagramación e Impresión:

Imprenta Ricaldone

Elaboración de Mapas

Eva Hernández

Esta publicación ha sido financiada por la Cooperación Austriaca para el Desarrollo y el apoyo de HORIZONT3000

Primera Edición
2007

ISBN 978-99923-889-0-7

Impresión: San Salvador, El Salvador, Noviembre, 2007

Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la FUNDE.

DIRECTORIO EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE MUJERES A NIVEL MUNICIPAL

INDICE

PRESENTACION	5
- AGRADECIMIENTOS	7
I. PORQUE UN DIRECTORIO DE EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES A NIVEL MUNICIPAL	8
II. ALCANCE TERRITORIAL Y CONSULTAS DE SONDEO A DIFERENTES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES.....	12
III. INDICADOR DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES A NIVEL MUNICIPAL	16
IV. COMO USAR ESTE DIRECTORIO	24
V. DIRECTORIO DE EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE MUJERES A NIVEL MUNICIPAL POR DEPARTAMENTOS	27
1. Ahuachapán.....	31
2. Cabañas.....	45
3. Chalatenango	57
4. Cuscatlán.....	89
5. la Libertad.....	125
6. La Paz.....	159
7. La Unión	175
8. Morazán	179
9. San Miguel	199
10. San Salvador	217
11. San Vicente	249
12. Santa Ana	291
13. Sonsonate.....	305
14. Usulután.....	329
VI. DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS Y DE MUJERES DE CARÁCTER NACIONAL, EL SALVADOR	351
VII. DIRECTORIO DE REDES QUE ARTICULAN A LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS Y DE MUJERES DE CARÁCTER NACIONAL, EL SALVADOR	365
- GLOSARIO	375

Índice de Mapas

Mapas del Indicador de Desarrollo Organizativo de Mujeres a Nivel Municipal

Nacional	p. 30
Ahuachapán.....	p. 32
Cabañas.....	p. 46
Chalatenengo	p. 58
Cuscatlán	p. 90
La Libertad.....	p. 126
La Paz.....	p. 160
La Unión	p. 176
Morazán	p. 180
San Miguel.....	p. 200
San Salvador	p. 218
San Vicente.....	p. 250
Santa Ana	p. 292
Sonsonate.....	p. 306
Usulután.....	p. 330
Mapa de la Presencia Territorial de Organizaciones	p. 352

Presentación

La elaboración del presente directorio, forma parte de una propuesta de investigación amplia, enmarcada en el análisis del movimiento de mujeres en El Salvador, y en un proyecto regional denominado **“Fortalecimiento de la cooperación entre organizaciones de mujeres en Centroamérica”**, el cual se realiza en Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

Este proceso en El Salvador es un esfuerzo concertado entre la FUNDE y cinco organizaciones feministas: Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), Organización de Mujeres por la Paz (ORMUSA), Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes (Las Mélidas), Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, que es apoyado por HORIZONT3000 y financiado por la Agencia de Cooperación al Desarrollo de Austria.

El objetivo del directorio es hacer visibles las expresiones organizativas de mujeres que existen en los diferentes municipios del país y contribuir a su reconocimiento como parte del movimiento amplio de mujeres. Se trata de diversas formas organizativas que expresan la voluntad de las mujeres para asociarse y participar activamente en la búsqueda de soluciones y alternativas a sus distintas problemáticas.

Más de 40 mujeres, muchas de ellas líderes de organizaciones en sus comunidades y pertenecientes a los 14 departamentos del país, fueron las entrevistadoras previo un proceso de capacitación. La selección de las mismas permitió que se visitaran los 262 municipios del país.

Es posible que, aún cuando se visitaron todos los municipios salvadoreños, algunas expresiones organizativas de mujeres no aparezcan consignadas en este documento. Sin embargo, pese a estos márgenes de error, es necesario destacar que en muy pocas ocasiones nos encontramos con dificultades para que las diferentes protagonistas nos brindaran información de primera mano acerca de su propia organización. Vaya para ellas nuestro agradecimiento más profundo.

Es importante mencionar que la realización de este trabajo no hubiera sido posible sin el interés y la decidida colaboración de los representantes de HORIZONT3000 en El Salvador, Virginia Mendoza y Eric Marchand, quienes no solo han apoyado desde el ámbito de la cooperación financiera este proceso, sino que lo han acompañado en sus diferentes etapas, incluyendo la del desconcierto que significaba pensar en el recorrido de todos los municipios del país.

Asimismo, es necesario agradecer a las instituciones que en el nivel local brindaron apoyo para la ubicación de las expresiones organizativas. Como se podrá apreciar en el apartado específico, el número de entrevistas a instituciones locales supera las 1,200 y, si bien es cierto, en algunos casos estas instituciones reportaron no conocer a expresiones organizativas de mujeres en sus localidades, en la mayoría de ocasiones se dio esta información, la cual fue valiosa para ubicarlas. En este marco, agradecemos también a los Alcaldes y Alcaldesas, al personal de las municipalidades, a las parroquias, unidades de salud, puestos de la Policía Nacional Civil, juzgados y otras entidades públicas y sociales que con su información contribuyeron a ubicar las expresiones organizativas que aquí se presentan.

Por último, es importante mencionar que para la FUNDE, organización que desde hace 15 años ha venido trabajando en diferentes ámbitos en la elaboración de propuestas de desarrollo y colaborando con actoras y actores sociales que promueven procesos de desarrollo local, la creación de este directorio ha constituido un acercamiento importante a las dinámicas asociativas, reivindicativas y de trabajo de las mujeres en el ámbito local, que sin duda revelan sus enormes esfuerzos por contribuir a la transformación democrática del país desde una perspectiva territorial de construcción de ciudadanía.

Alberto Enríquez Villacorta
Director Área Ciudadanía, Estado y Desarrollo
FUNDE

Agradecimientos

Agradecemos la dedicación a esta labor por parte de las 39 entrevistadoras:

Libertad Xiomara Alvarado	Maria Martínez Torres
Idalia Maribel Álvarez	Gloria Esperanza Miranda
Evelyn Flores Amaya	Arcadia Montano
Sonia del Carmen Aparicio	Jazmín Moreno
Natalia Arévalo de Monterrosa	Doris Elizabeth Nieto
Maria Mercedes Arias	Carina Irene Orellana
Patricia del Carmen Ayala	Marlene Orellana Ayala
Maria Doris Deisy Ayala	Angélica Maria Rivas
Gladis Estela Calderon	Verónica Salazar Beltrán
Maria Eva Castro	Wendy Guadalupe Villalta S.
Ana Gladis Chinchilla	Lesli Odali Saravia Mendoza
Mayra Karina Corcio Ayala	Mónica Sibrian
Karla Gisela Echeverría	Mabel Reyes
Frenelin Virginia García	Rosa Argentina Reyes
Karen Vanesa Leiva	Cristina Rivas
Blanca López	Delmy Patricia Rivas
Maria Magdalena Mancía Trinidad	Victoria de Jesús Vásquez García
Ana Marlene Martínez	Nelly Vindel
Carmen Martínez	Bernarda Elizabeth Zometa
Leonor Martínez	

Y el apoyo adicional en el procesamiento de datos realizado por Verónica Salazar Beltrán, Wendy Guadalupe Villalta Sarmiento y Ada Ardón.

I. ¿Por qué un Directorio de expresiones organizativas de las mujeres a nivel municipal?

Este directorio es uno de un conjunto de investigaciones sobre el movimiento de mujeres en El Salvador durante el período 1995 - 2006, las cuales pretenden contribuir a fortalecer la capacidad de análisis, incidencia y articulación entre las diferentes expresiones que integran el movimiento social de mujeres. La decisión de colocar la mirada en las expresiones organizativas de las mujeres en ámbitos locales, tiene a la base la preocupación por identificar aquellas dinámicas asociativas, que generalmente son consideradas de menor importancia, debido a la dificultad de acceso a las mismas, o a que no siempre están vinculadas con otras organizaciones en la capital.

Si bien se considera que la dimensión local territorial no agota en si misma las formas de agrupación de las mujeres, pues éstas muchas veces se organizan a partir de su lugar de trabajo, de estudio o por otro tipo de identidades y preocupaciones, es importante tener en cuenta que en la medida que, los Gobiernos Municipales han ido tomando relevancia en la solución y gestión de alternativas para algunos problemas que vive la población, las mujeres también se han organizado, se han agrupado, y en muchos casos se han vinculado de forma reivindicativa, asociativa e incluso colaborativa, a las alcaldías de sus municipios.

Es en este marco que nos planteamos la necesidad de contar con un instrumento que permita visibilizar e identificar aquellos esfuerzos organizativos que las mujeres realizan para resolver sus problemas, independientemente de los grados de consolidación y de tiempo que puedan tener estas expresiones. Somos concientes que en la actualidad los procesos asociativos se caracterizan más por formas contingentes de vinculación, es decir que la gente se articula, se vincula, se une para resolver problemas concretos en coyunturas específicas y que en este marco surgen y desaparecen organizaciones sociales. Reconocemos que ésta es la dinámica de los procesos asociativos en general, y por tanto también de las mujeres.

Sin embargo, nos parece importante hacer una fotografía de lo que es hoy El Salvador en términos de organización local de las mujeres, una fotografía que destaque aquellos aspectos relevantes de esos procesos organizativos que desarrollan las mujeres en el ámbito local.

También tiene el propósito de contribuir a que las mujeres organizadas y el público en general, tengan acceso a información sobre las expresiones organizativas de las mujeres en las localidades, ya que por distancia geográfica y/o falta de vinculación con otras organizaciones, ellas muchas veces desconocen la existencia de otras expresiones organizativas del movimiento de mujeres, y asimismo son desconocidas.

Nos interesa que las organizaciones que no saben donde existe una expresión similar a la suya, puedan tener acceso a dicha información mediante este instrumento, asimismo consideramos que resultará útil para aquellas entidades cuya misión institucional se enfoque en la promoción, acompañamiento e impulso de procesos de desarrollo local y para las entidades públicas interesadas en la provisión de servicios y responsables de garantizar el bienestar de la población.

Desde la perspectiva de construcción del movimiento social de mujeres, el caudal organizativo de las mujeres a nivel local, representa un capital social y político importante en las dinámicas sociales y políticas del país. sobre todo porque una de las dificultades actuales que enfrenta el movimiento de mujeres es desarrollar su capacidad de articulación.

Generalmente, cuando se piensa o se habla de movimiento de mujeres, se identifica a las organizaciones que tienen sede en la capital, en la mayoría de casos se trata de las ONG`s feministas, que desde la década de los 90s han impulsado procesos reivindicativos, elaboración de plataformas nacionales, incidencia en las Conferencias Internacionales y creación de mecanismos institucionales para la formulación y aplicación de políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres.

Estas organizaciones, si bien cuentan con instancias de articulación que en algunos momentos han desarrollado agendas políticas de incidencia hacia diversas instancias del Estado y la sociedad, enfrentan dificultades para desarrollar propuestas de articulación más amplias e incluyentes de las diferentes expresiones del movimiento de mujeres. En este marco, otro propósito de este directorio es apoyar la articulación de las organizaciones de mujeres, para fortalecer el sentido de movimiento a partir del reconocimiento de las diferentes actoras que lo integran.

En síntesis, las razones para elaborar este directorio han sido múltiples pero la principal ha sido identificar las formas que adoptan las mujeres en sus procesos organizativos en el nivel local, visibilizarlas y contribuir a su reconocimiento como parte del movimiento amplio de mujeres. En este marco se pretende identificar tendencias, dificultades y potencialidades para el desarrollo de estas diversas expresiones.

En términos de aplicación práctica nuestro propósito es ofrecer esta herramienta para:

- facilitar que los grupos emergentes de mujeres busquen asesoría y/o ideas, basadas en el quehacer de otros grupos de mujeres en otros municipios o zonas del país;
- favorecer la planificación y articulación de planes de trabajo por parte de las organizaciones nacionales de mujeres;
- estimular la formación de redes, grupos de trabajo y otras articulaciones de segundo grado por parte de los grupos mismos;
- ayudar a presionar a instancias gubernamentales para que respondan a la demanda existente por mayores servicios y herramientas para la promoción de la equidad de género en sus municipios;

- permitir que estudiantes, investigadores/as, cooperación nacional e internacional y público en general tengan información sobre lo que están haciendo las mujeres salvadoreñas

Proceso metodológico

La realización de este directorio transcurrió entre los meses de febrero y septiembre de 2007. El primer paso fue identificar a las entrevistadoras; se buscaba a mujeres líderes de organizaciones locales que tuvieran interés, capacidades básicas y disponibilidad de participar. La identificación y convocatoria estuvo facilitada por las organizaciones feministas participantes en el proceso de investigación.

Como resultado de lo anterior, se logró vincular a 39 participantes con quienes se realizaron dos talleres de capacitación, donde además de la validación y manejo de instrumentos, se desarrolló un debate acerca de las categorías sobre las cuales se identificarían las expresiones organizativas de las mujeres a nivel local.

Una primera discusión fue acerca de por qué un inventario de organizaciones de mujeres y la identificación de las fuentes de información. Se realizó un trabajo de equipo, donde cada grupo escribió cuáles consideraba que podían identificarse como expresiones organizativas de las mujeres; en este marco a nivel conceptual se abrió la definición de organización de mujeres para ampliarla a expresión organizativa de las mujeres, en el sentido que la definición organizaciones de mujeres quedaba referida a una forma tradicional de asociación conformada por una junta directiva, una asamblea de socias y diferentes comisiones de trabajo en algunos casos. Sin embargo en este directorio se ha pretendido ubicar a otras expresiones organizativas de las mujeres que toman otras formas no necesariamente identificadas con esta estructura mas tradicional.

Para el levantamiento de la información, se utilizaron dos instrumentos de recopilación de información. El primero consistió en una ficha de sondeo que orientó la realización de entrevistas cortas a personas representantes de instituciones y organizaciones presentes en la mayoría de municipios, de quienes, considerándoles informantes claves, se esperaba apoyo para la ubicación de las expresiones organizativas de mujeres.

Entre estas instancias se ubicó a las alcaldías, tanto en el nivel de concejos municipales como del personal administrativo que tiene relación con el público. También a las parroquias, unidades de salud, puestos de la Policía Nacional Civil, casas de la cultura, Concejalas en general y aquellas concejalas que son socias de ANDRYSAS en particular. También se buscó la sede de otras organizaciones o entidades establecidas en los municipios.

El segundo instrumento utilizado fue la guía para realizar las entrevistas a las líderes o representantes de las expresiones organizativas. La primera parte de la información obtenida mediante las entrevistas, es la que está consignada en este directorio, mientras que otros apartados se procesarán para la creación de una versión digital más amplia.

A partir del primer nivel de procesamiento de la información obtenida, se aplicaron criterios para definir cuales de las expresiones organizativas de mujeres identificadas, se consideraban por su labor y perfil, como parte del movimiento de mujeres y se incluirían en el directorio. Este ha sido uno de los puntos que más tiempo de discusión ha ocupado en las reuniones del equipo de coordinación formado para darle seguimiento a las investigaciones. Es importante destacar la voluntad política de las organizaciones y de todo el equipo por mantener un espíritu inclusivo, es decir poder incluir a la mayor parte de las expresiones organizativas de las mujeres que fueron entrevistadas en el proceso. Como resultado de este proceso quedaron fuera las agrupaciones de mujeres cuyo eje de vinculación no está relacionado con el hecho de ser mujeres, los clubes de mujeres embarazadas y lactantes cuyo funcionamiento depende exclusivamente de la convocatoria del personal de unidades de salud, los espacios de capacitación de corta duración y los grupos que actualmente cuentan con menos que 3 integrantes.

Un segundo nivel de procesamiento, estuvo enfocado en la creación de un **Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a nivel Local**, el cual se construyó identificando tres variables (y que está explicado en detalle en el siguiente apartado):

- a) El número de expresiones organizativas de mujeres existentes en el municipio.
- b) El promedio de tiempo en años de experiencia organizativa de las diferentes expresiones organizativas de mujeres existentes en el municipio.
- c) La densidad organizativa de las mujeres en el municipio, la cual se estableció en relación a la población femenina entre 15 y 64 años.

Finalmente, para completar el panorama, se realizaron entrevistas a las organizaciones feministas y de mujeres de carácter nacional y/o que tienen sede en San Salvador, cuya información ha servido para ubicar su presencia territorial y el apartado relativo a las redes y espacios de articulación del movimiento de mujeres.

II. Alcance territorial y consultas de sondeo a diferentes instituciones y organizaciones

Los sondeos hechos a instituciones locales en cada municipio del país para la identificación de expresiones organizativas de mujeres, se realizaron durante los meses de marzo-junio 2007.

Durante las visitas iniciales a cada municipio, se realizaron sondeos con entidades como alcaldía, casa comunal, Policía Nacional Civil (PNC), unidades de salud, parroquias, alcanzando 1,205 consultas (cuadros 1 y 2).

CUADRO No 1

SINTÉSIS DE SONDEOS REALIZADOS PARA LA UBICACIÓN DE EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE MUJERES A NIVEL MUNICIPAL

No.	Departamento	No. Municipios	INSTANCIAS INSTITUCIONALES CONSULTADAS						
			Policía Nacional Civil (PNC)	Alcaldía municipal	Casa de la cultura	Unidad de salud	Juzgados	Parroquia	ISDEMU
1	Ahuachapán	12	12	12	6	10	4	3	1
2	Santa Ana	13	13	18	2	12	5	5	1
3	Sonsonate	16	13	17	13	15		2	1
4	Cabañas	9	6	8	1	4		2	
5	Chalatenango	33	15	38	5	13	11	7	1
6	Cuscatlán	16	10	18	7	12		11	
7	San Vicente	13	9	14	5	5		7	
8	San Salvador	19	15	37	10	17		12	
9	La Libertad	22	20	19	12	16		3	
10	La Paz	22	15	22	15	12	1	9	
11	La Unión	18	12	14	5	13		5	
12	Morazán	26	13	25	5	12			1
13	San Miguel	20	15	26	6	12	1	13	1
14	Usulután	23	10	22	5	14		7	
	TOTALES	262	178	290	97	167	22	86	6
TOTAL DE INSTANCIAS INSTITUCIONALES CONSULTADAS									1108

Además de estas consultas, las entrevistadoras buscaron información de parte de una variedad de instancias sociales. En varios casos estas instancias facilitaban la realización de las entrevistas, prestando vehículos, facilitando citas con las líderes y en algunos casos, acompañando a las entrevistadoras en sus visitas de campo.

CUADRO No 2

INSTANCIAS SOCIALES CONSULTADAS	No
Asociaciones: (Mujeres artesanas, Las Mélicas, MSM, ARCAS, ADESCOS, Parteras, ADES, COCOSI, Unión de Comunidades de Victoria, Grupos de mujeres, MES, ASMUR, AMUSEC, CEDEMA, FUNDEMUSA, AMS, CRIPDES, UCRES, ANDRYSAS, AMST, IBE, CEBES FUNDAMER, CEDAR, Asociación de Campesinos ACOLGUA, ADESMUSEB, ADES, CRC, APSSCA, SINAI, ADESCOSAL, ADEL Morazán y AGAPE y COMUS)	48
Individuos	13
Otras instancias gubernamentales: MINED, CENTA, Procuraduría, PDDHH, Gobernación, una oficina de correo	10
Instituciones varias: Centros de formación de la mujer, clínicas privadas, un teatro, un banco, una radio y una tienda	7
ONGs: FUNDASAL, FUSATE, Intervida, Médicos del Mundo, Visión Mundial	6
Instituciones educativas: Centros Escolares, una escuela de educación especial y una guardería	5
Otras iglesias	4
Entidades varios: Grupos de mujeres, cooperativas, juntas directivas	4
TOTAL DE INSTANCIAS SOCIALES CONSULTADAS	97

Luego de haber realizado estas consultas y sondeos, se procedió a entrevistar a representantes de las expresiones organizativas de mujeres identificadas. Dado que definimos muy ampliamente “expresiones organizativas” para intentar asegurar la mayor cobertura posible, posteriormente nos tocó determinar criterios de inclusión en esta guía.

Intentamos diferenciar entre expresiones organizativas que presentan algún grado de autonomía y autosuficiencia, frente a las que a nuestro criterio son espacios temporales, programas de formación, programas de las unidades de salud, grupos religiosos no reivindicativos de demandas específicas de las mujeres. También intentamos diferenciar entre los grupos mixtos que son mayoritariamente integrados y dirigidos por mujeres y las demás expresiones organizativas mixtas. Determinamos no incluir grupos con menos de tres integrantes.

De esta forma se seleccionaron las 526 expresiones registradas en este directorio de entre las 648 entrevistadas (cuadro 3). Las otras expresiones las hemos incluido en el procesamiento de datos sobre características de las expresiones organizativas de mujeres, porque consideramos que nos pueden ofrecer insumos valiosos para contrastar tendencias de la vinculación de las mujeres en los municipios.

CUADRO No 3

No.	Departamento	No. Municipios	No. Organizaciones Entrevistadas
1	Ahuachapán	12	21
2	Cabañas	9	17
3	Chalatenango	33	54
4	Cuscatlán	16	64
5	La Libertad	22	62
6	La Paz	22	23
7	La Unión	18	2
8	Morazán	26	31
9	San Miguel	20	23
10	San Salvador	19	56
11	San Vicente	13	76
12	Santa Ana	13	22
13	Sonsonate	16	39
14	Usulután	23	37
		262	526

En resumen, este directorio da una mirada global a las expresiones que se pudieron entrevistar en los 262 municipios del país. Sin embargo, estamos conscientes de que éstas no representan el 100% de lo que existe.

CUADRO No 4

ALCANCE TERRITORIAL	262 MUNICIPIOS DEL PAÍS
TOTAL INSTANCIAS CONSULTADAS	1204 SONDEOS REALIZADOS
TOTAL ORGANIZACIONES ENTREVISTADAS	648 ORGANIZACIONES
ORGANIZACIONES INCLUIDAS EN ESTE DIRECTORIO	526 ORGANIZACIONES LOCALES, 11 ORGANIZACIONES NACIONALES Y 14 REDES QUE ARTICULAN A LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS Y DE MUJERES DE CARACTER NACIONAL

Los vacíos y limitaciones de este trabajo se deben a una variedad de razones y factores. En ocasiones, las instancias locales consultadas no conocían o no quisieron brindar datos al respecto. A veces las formas de contacto, ya sea números de teléfono o direcciones fallaron. En un primer momento, no se contempló el uso de vehículos para las entrevistadoras, lo que significó que tenían que llegar en bus a los municipios, caminar largas distancias, “pedir jalón” o a veces dormir en los municipios o caseríos. Aunque se respaldó con acompañamiento por parte del equipo FUNDE para buscar grupos y realizar entrevistas en 32 municipios, realizamos varias entrevistas por teléfono y contamos con apoyos adicionales en el levantamiento de datos por parte de compañeras y compañeros colaboradores de varias instituciones, entre ellas, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, IMU, ORMUSA, CRIPDES, la AMMT y la Alcaldía de Suchitoto. Consideramos que aun quedan grupos sin entrevistar, entre estos, grupos de mujeres en Tecoluca, San Vicente; Suchitoto en Cuscatlçan, en Las Flores, Los Ranchos, Chalatenango, San Francisco Morazán y Nombre de Jesús en Chalatenango; y en Comasagua, La Libertad, Chiltiupan y Teotepeque en La Libertad.

III. Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a nivel Municipal: una propuesta para el debate y la inclusión.

A partir de 1990 desde que el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) ha realizado los Informes de Desarrollo Humano (IDH), los procesos de elaboración a partir del “objetivo básico del desarrollo como la ampliación de las capacidades de que dispone el ser humano”¹ han supuesto la ampliación de diversos enfoques conceptuales orientados a la inclusión de diversas dimensiones de la vida de las sociedades.

Estos debates han colocado en el centro de la atención las concepciones acerca del desarrollo y de los derechos humanos. La preocupación creciente por incluir nuevos aspectos y nuevas formas de medición ha estado determinada por la intención de utilizar los indicadores para diversos propósitos, entre ellos:

- Formular mejores políticas y vigilar los progresos realizados.
- Determinar los efectos no deseados de leyes, políticas y prácticas.
- Determinar qué actores están influyendo en la realización de los derechos.
- Poner de relieve si estos actores están cumpliendo sus obligaciones.
- Advertir de antemano posibles violaciones y poder adoptar medidas preventivas.
- Fortalecer el consenso social respecto de decisiones difíciles que deben adoptarse frente a la limitación de recursos.
- Sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas.²

En este marco, el IDH de 1995, año en el que también se realizó la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Beijing), ubicó como eje central del análisis y de las mediciones, las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, enfatizando que no puede existir desarrollo humano en una sociedad, mientras no se incorporen medidas destinadas a superar las situaciones de discriminación, marginación y subordinación que sufren las mujeres por razones de sexo.

El nuevo paradigma conceptual generó nuevas innovaciones en la medición del avance de los países con respecto al IDH, con la creación del Índice de Desarrollo relacionado con la Mujer (IDM), y el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM). La aplicación de estos nuevos Índices ha tenido como resultado la alteración en la ubicación de los países respecto a los niveles de avance alcanzados en el IDH.

¹ INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1995. Sinopsis. Pag. 1

² INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2000. Capítulo 5. Uso de indicadores para exigir responsabilidad en materia de derechos humanos. Pag. 89.

El IDM posteriormente nombrado en casi toda la literatura de Naciones Unidas y de desarrollo como IDG (Índice de Desarrollo relativo al Género), mide los mismos aspectos que el IDH, (en qué medida las personas tienen acceso a una larga y saludable vida, el nivel de estudios y conocimientos que poseen, y el acceso a los recursos necesarios para tener una vida decorosa), pero ajustando los datos de forma desagregada por sexo; lo que en última instancia refleja las disparidades y desigualdades que existen entre mujeres y hombres al interior de una misma sociedad, es decir, las desigualdad de género en el acceso a esos factores del desarrollo.

El IPM, más tarde denominado IPG (Índice de Potenciación de Género), “intenta evaluar el poder político y económico comparado de hombres y mujeres.”³ Para ello, el IPG enfoca la medición de tres aspectos relacionados con la participación de las mujeres y los hombres en diferentes dimensiones de la vida política y económica:

- La participación política y el poder de decisión. Generalmente este aspecto esta referido a la presencia de mujeres y hombres en los escaños legislativos. Aunque en El Salvador y otros países, “al desagregar el IPG por departamentos se ha sustituido esta variable por la participación porcentual de las mujeres en los Concejos Municipales”⁴
- La participación de mujeres y hombres en la esfera económica y el poder de decisión, que tiene dos fuentes de medición, el porcentaje de mujeres y hombres en los puestos ejecutivos y administrativos, y el porcentaje de mujeres en puestos profesionales y técnicos.
- El acceso y control de los recursos económicos por parte de mujeres y hombres, el cual se calcula estableciendo porcentajes a partir del PIB pér cápita (PPA) de mujeres con respecto al de los hombres.

De esta manera, “mientras el IDM (IDG) se centra en la ampliación de la capacidad, el IPM (IPG) se refiere a la utilización de esa capacidad para aprovechar las oportunidades en la vida”⁵. En otras palabras del IDG obtenemos una información que nos indica los niveles de desigualdad superados y persistentes en las capacidades de mujeres y hombres, mientras que el IPG nos indicaría en que medida las mujeres y los hombres han alcanzado condiciones y capacidades que les permiten aprovechar o no las oportunidades de la vida.

Pero como el mismo IDH 1995 reconoce, “El Índice de Potenciación de la mujer se concentra en la participación: económica, política y profesional. Trata de determinar en que medida las mujeres han resultado potenciadas o facultadas para participar en diferentes aspectos de la vida pública, en comparación con los hombres. **Lamentablemente, debido a la limitación de los datos, no puede reflejar muchos aspectos de la potenciación, en particular en el hogar, en la vida comunitaria, o en las zonas rurales.**”⁶.

³ La Equidad de Género en El Salvador. CUADERNOS SOBRE DESARROLLO HUMANO: GENERO. Marzo 2004 / No 03. PNUD El Salvador.

⁴ Idem.

⁵ INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1995. Recuadro 3.1 pag. 81

⁶ Idem, Pag. 82. El subrayado es nuestro.

Otras críticas al IPM insisten en la ausencia de factores fundamentales en lo que a la opresión de las mujeres en términos de género se refiere: “no contempla aspectos relacionados con el cuerpo y la sexualidad, lo religioso, lo cultural o lo legal... los aspectos éticos de los derechos y el cuidado de las mujeres, ... no contempla la dimensión de los derechos de las mujeres y no mide, por ejemplo si la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) es ratificada o respetada”⁷, aunque se reconoce que algunos de estos elementos son muy difíciles de capturar en términos estadísticos globales, a menos que se profundice en estudios de carácter nacional.

La misma autora de la crítica anterior (Wieringa, 2000:166) señala la limitación del IPG en relación al indicador que mide la participación política referida a la presencia de mujeres en los parlamentos, ya que considera que, aún cuando los parlamentos puedan ejercer algún poder, “este indicador es demasiado limitado en algunos casos: a) Las mujeres, con frecuencia, son activas no tanto a nivel político nacional, sino en las ONG o en asociaciones políticas a un nivel más bajo. Las mujeres tienden a estar ausentes en los cuerpos representativos, mientras que sí forman parte de asociaciones y organizaciones en las que existen diversas formas de participación del poder, como es el caso de las organizaciones de mujeres”.

En este marco señala que en el IPG “la fuerza del movimiento de las mujeres no esta considerada, pese a que constituye un indicador importante del empoderamiento político de las mujeres, y b) En países donde los parlamentos no tienen mucho poder, la ausencia de las mujeres no es relevante, especialmente si tenemos en cuenta que un número apreciable de decisiones se toman a nivel local, donde las mujeres pueden ejercer un poder considerable...” (Wieringa, 2000:167).

En justamente en este contexto, derivado de la necesidad de complementar las miradas y formas de medir la capacidad y potencialidad de las mujeres, que presentamos el Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a nivel Municipal, como una propuesta para el debate orientado a incluir nuevos aspectos que permitan visibilizar de forma más cercana las condiciones que las mujeres han creado para transformar su realidad, o en el propio lenguaje de desarrollo, las capacidades de potenciación propia y las facultades que las mujeres se han dotado para participar de forma activa en diferentes procesos de la vida pública de sus comunidades y municipios.

Este Indicador incorpora dos dimensiones a considerar en la valoración de potenciación:

- **El desarrollo organizativo**, como una dimensión relacionada con las posibilidades de vinculación entre los procesos de agrupamiento femenino y acción colectiva con los procesos de empoderamiento colectivo de las mujeres. En palabras de Kate Young, las organizaciones de mujeres constituyen uno de los sectores no privilegiados por las políticas de desarrollo y los procesos de planeación del mismo, e insiste en que “dichas organizaciones sean reconocidas para que se conviertan en actores esenciales en el proceso de desarrollo”⁸.

⁷ Wieringa, Saskia E. Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD. En PODER Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. León, Magdalena, comp. Bogotá, 2000.

⁸ Young, Kate. El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En PODER Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. León, Magdalena, comp. Bogotá, 2000.

Con la inclusión de esta dimensión no se pretende reducir los procesos de empoderamiento de las mujeres al sólo hecho de construir organizaciones, pues como múltiples teóricas han indicado, el empoderamiento es un proceso complejo y “multidimensional ya que tiene implicaciones a nivel individual, organizacional, político, sociológico, económico y espiritual”⁹. O como señala la misma Young (2000: 115), una de las grandes dificultades para reconocer esta estrategia es la gran heterogeneidad existente entre las organizaciones de mujeres, incluyendo aquéllas que no están interesadas en el cuestionamiento a las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.

No obstante lo anterior, el hecho de contar con una expresión organizativa propia, es una condición básica para las posibilidades de las mujeres en la identificación de sus necesidades y en las posibilidades de construcción de una agenda propia.

- **La dimensión territorial a nivel municipal**, en tanto espacio de interrelaciones, de posibles diálogos y negociaciones, donde los ámbitos público y privado trascienden su dicotomía, mediante la politización de problemas considerados de la esfera doméstica y la construcción de nuevas representaciones sociales de los problemas considerados hasta ahora de exclusiva preocupación de las mujeres.

Pese a la importancia que cada día cobra la consideración de la dimensión socio territorial para el análisis de los contextos específicos locales, las asimetrías y desigualdades existentes entre diversos territorios y municipios, así como al interior de sí mismos, es importante no idealizar el espacio local, pues como se ha señalado en no pocas ocasiones, si bien el espacio local puede resultar más cercano a las posibilidades de participación de las mujeres, no necesariamente es el más accesible. “Recientemente se está reconociendo y asumiendo como un problema de desigualdad de género, la crónica baja proporción de mujeres que acceden al cargo de alcaldesa y otros cargos electivos locales”¹⁰.

Adicionalmente, Massolo pone la atención en el riesgo que supone la confusión de roles en la participación de mujeres y hombres en el ámbito local, pues es aquí justamente donde “Se proyecta su rol doméstico sobre el espacio público pero no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género. La participación de las mujeres se concentra en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, mientras que los hombres se reservan la participación en los cargos de poder político en las organizaciones sociales y el gobierno local”¹¹.

Proceso de construcción del Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal

Teniendo presente esta complejidad y múltiples consideraciones, la propuesta de Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, se ha construido con la intención de vincular esta medición por lo menos a dos de los propósitos expuestos inicialmente:

⁹ El Empoderamiento. En Desarrollo “En Contexto”. Fundación para las relaciones internacionales y el diálogo exterior, FRIDE, mayo 2006.

¹⁰ Massolo, Alejandra, Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. INSTRAW 2007.

¹¹ Massolo, Alejandra, Las mujeres, los gobiernos locales y la descentralización. En www.urbared.ungs.edu.ar/download/documentos/Massolo20Gobiernoslocalesy0mujeres.

- Determinar qué actores están influyendo en la realización de los derechos: en el sentido de promover el reconocimiento a la participación colectiva de las mujeres en la consecución de sus derechos.
- Sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas: porque generalmente cuando se habla de actores locales, no se consideran las expresiones organizativas de las mujeres, debido generalmente a la informalidad que les caracteriza, y a que la problemática que tratan, no suele considerarse con el grado de importancia suficiente, justamente porque tratan problemas de las mujeres.

El Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, es un indicador compuesto que se ha construido en base a tres variables que ha sido posibles medir de forma reiterada en los municipios analizados:

1. La presencia de expresiones organizativas de las mujeres en el territorio municipal. Se refiere a la existencia de una agrupación específica de mujeres, que formalizada o no, tiene como referencia su vinculación a la localidad, y trabaja por resolver problemas de las mujeres en la localidad.
2. La experiencia organizativa de las mujeres acumulada en años, establecida mediante el promedio de vida de las diferentes expresiones organizativas de las mujeres existentes en el municipio. Para ello se ha considerado el número de años de existencia de cada organización, y no los años de experiencia individual de cada mujer, lo cual es muy difícil de medir.
3. La densidad organizativa de las mujeres, estimada de la relación entre el total de mujeres integrantes que cada una de las expresiones organizativas de las mujeres ha reportado en la entrevista, y la población femenina del municipio entre las edades de 15 a 64 años. En este caso caben dos aclaraciones:
 - Las integrantes pueden ser socias formalmente afiliadas o simplemente participantes activas de una expresión organizativa, lo importante en este caso ha sido el número de mujeres activas con que cada expresión organizativa dice contar. En el caso de las organizaciones de segundo grado, es decir aquellas que agrupan dentro de sí a otras organizaciones, se ha considerado sólo el número de integrantes de la Junta Directiva o instancia de coordinación, descontándolas de cada una de las expresiones contenidas en esta, a fin de no repetirlas en la cuenta final.
 - El dato poblacional de mujeres entre las edades de 15 a 64 años, fue tomado con la consideración que que, si bien existen mujeres menores a los 15 años y mayores a los 64 años, que participan en alguna de las expresiones organizativas, este dato nos pareció más cercano para hacer la estimación y no la totalidad de la población femenina. Para la densidad organizativa se trabajó con la tasa de 10,000 personas, pues según la Constitución de la República de El Salvador, un criterio poblacional para la existencia de un municipio, es el de 10,000 personas.

El Indicador resultante de este proceso va de 0.000 a 0.722. Mientras que esté mas cerca de 0 significa menor desarrollo organizativo de mujeres y mientras que esté mas cerca de 1 significa mayor desarrollo organizativo.

Forma de cálculo:

A partir del procesamiento por municipio de la información obtenida mediante las entrevistas a las representantes de las expresiones organizativas de las mujeres, se procedió a establecer valores mínimos y valores máximos en cada una de los factores medidos:

- Expresiones organizativas de mujeres en el municipio: entre 0 y 53. Esta fue la cifra correspondiente al municipio de Tecoluca donde se identificó el mayor número de expresiones organizativas.
- Experiencia organizativa de mujeres acumulada en años promedio de las expresiones organizativas: entre 0 y 30 años. Este dato corresponde a Ilobasco donde se encontró la expresión organizativa de mujeres con más años de existencia.
- Densidad organizativa de las mujeres en el municipio: entre 0 y 7833. Esta es la densidad organizativa correspondiente al municipio de San Antonio Los Ranchos.

Para la construcción de indicadores se convirtió cada variable aplicando en cada uno de los factores la fórmula:

$$\text{Índice} = \frac{\text{Valor x efectivo} - \text{Valor x mínimo}}{\text{Valor x máximo} - \text{Valor x mínimo}}$$

Esto significa que por ejemplo, si en un municipio existen 19 expresiones organizativas de las mujeres, para la primera variable esta fórmula se aplica de la siguiente manera:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{19 - 0}{53 - 0} = \frac{19}{53} = 0.358$$

La variable de la experiencia organizativa de las mujeres acumulada en años, se ha calculado estableciendo el promedio de años de cada una de las expresiones organizativas entre el número de expresiones organizativas de las mujeres existentes en el municipio, si por ejemplo este promedio resulta en 10 años, la fórmula se aplica:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{10 - 0}{30 - 0} = \frac{10}{30} = 0.333$$

El tratamiento de la densidad, resultó por la disparidad de resultados tanto en lo relativo al número de mujeres organizadas como en relación a la población femenina entre 15 y 64 años un poco más complejo, utilizando la conversión de las cifras iniciales a logaritmos naturales, a continuación se describe el procedimiento:

Paso 1: **total de mujeres organizadas**

Total de la población femenina entre 15 y 64 años x 10 mil

Paso 2: cada uno de estos resultados se convirtió en logaritmos naturales, estableciendo nuevos valores máximos y mínimos:

$$\text{Índice de densidad organizativa} = \frac{\text{Log } y - \text{Log } y \text{ min}}{\text{Log } y \text{ max} - \text{Log } y \text{ min}}$$

$$\text{Índice de densidad organizativa} = \frac{\text{Log } E - 0}{3.89 - 0}$$

Veamos un ejemplo aplicado a un municipio concreto

Municipio	Población Femenina de 15 a 64 años	N.o Org	años	Membresía ó numero de socias	experiencia organizacional acumulada en años	Densidad organizativa	Densidad organizativa convertida a logaritmo natural
Sensuntepeque	12355	1	2	30			
		1	4	25			
		2	6	55	3	44.52	1.64

Sensuntepeque:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{2 - 0}{53 - 0} = \frac{2}{53} = 0.038$$

Sensuntepeque:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{3 - 0}{30 - 0} = \frac{3}{30} = 0.100$$

Sensuntepeque:

$$\text{Índice de expresiones organizativas} = \frac{1.84 - 0}{3.89 - 0} = 0.422$$

A partir de obtener las tres variables en índices se construye el Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, calculándolo a partir de la suma de los tres índices y estableciendo el promedio:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Resultado 1 total de organizaciones en el municipio	Resultado 2 experiencia de organización en años	Resultado 3 densidad organizativa logarítmica	Suma	Indicador síntesis
Cabañas	Sensuntepeque	0.038	0.100	0.422	0.560	0.187

Finalmente hacemos algunas aclaraciones y precisiones:

El Indicador de Desarrollo Organizativo de las Mujeres a Nivel Municipal, no está expresado en términos porcentuales en relación al género, porque no se compara la cantidad de expresiones organizativas de las mujeres en relación a los hombres en ninguna de las variables.

No obstante lo anterior, consideramos que la valorización de los tres factores aquí medidos, pueden constituir un indicador mínimo que refleje el desarrollo organizativo de las mujeres en el municipio, como un recurso básico y fundamental para el empoderamiento político colectivo de las mujeres.

Las razones para incluir estas tres variables y no otras, fue porque eran los elementos comparables y susceptibles de transformar en valores numéricos similares en todos los municipios donde se identificaron expresiones organizativas de las mujeres. En este sentido, la consideración del tipo de organizaciones y el grado de su complejidad por ejemplo en relación a si son organizaciones de 1er o 2do grado (es decir si articulan o contienen a otras organizaciones) ha sido un elemento retomado en las tablas que acompañan la información en cada uno de los mapas departamentales, pero se considero que no existían suficientes elementos en la información disponible para dar un valor numérico a esta parte de la información.

En estas mismas tablas se ha incluido el dato del porcentaje de mujeres en los Concejos Municipales, sin embargo esta que es en si misma una variable de carácter numérica requiere diferentes inferencias e interpretaciones, pues como se ha podido constatar en las entrevistas, en algunos casos, la participación de las mujeres en un gobierno municipal determinado, no tiene relación directa con la intervención o acción reivindicativa de las expresiones organizativas de las mujeres en ese municipio, mientras que en algunos municipios, esta participación ha sido el resultado de procesos de incidencia directa de las organizaciones de mujeres, ya sean locales y/o nacionales.

De igual manera, aunque se dispone de la información acerca de la presencia territorial municipal que reportan las organizaciones y ONGs feministas y de mujeres con sede en la ciudad capital, este factor no se tradujo a ninguna variable a partir de dos consideraciones: no se cuenta con un nivel de detalle acerca del carácter de esta presencia territorial en términos de temporalidad, y no siempre, esta presencia ha estado vinculada a la existencia de expresiones organizativas de las mujeres en el municipio. Por ello, esta información se ha expresado en un mapa particular, que se espera sirva de base para el análisis y la reflexión sobre la necesidad de dialogar entre estos dos tipos de presencia de las expresiones organizativas de las mujeres en los municipios.

IV. Cómo usar este directorio

A continuación, se detallan algunas explicaciones acerca de cómo está estructurado este directorio, con el propósito de facilitar la búsqueda de información y brindar algunas aclaraciones sobre aspectos incluidos en los diferentes apartados.

El apartado V está organizado por departamento y por municipio. Luego de la cabecera departamental que se encuentra al inicio de cada apartado, los demás municipios están en orden alfabético. Dentro de los municipios, la lista de expresiones organizativas de mujeres encontradas también está en orden alfabético.

La información básica sobre cada iniciativa está al principio de cada ficha para facilitar su uso, de forma que este directorio sirva a los grupos, para la concertación de reuniones, foros, intercambios etc. o para que otras organizaciones de mujeres, organismos de cooperación e instancias gubernamentales les puedan contactar.

En algunos casos, las mujeres han ofrecido como forma de contacto sus números de teléfono celular, los hemos incluido aquí conscientes de que éstos pueden ser temporales. Otras han proporcionado el número de teléfono de la Alcaldía o de una vecina, eso significa que para hablar con dicha persona será necesario que al llamar se deba citar a la persona o comité para una posterior llamada.

También está incluida una lista de temas que trabaja cada expresión organizativa, para ayudar a ubicar el alcance y áreas de interés.

La mayoría de las organizaciones afirma trabajar temas relacionados con la identidad femenina, aunque la interpretan de distintas maneras; entre ellas autoestima, relaciones de género y equidad de género.

Con los temas de “reivindicaciones educativas y en el área de salud” algunas inciden en los sistemas educativos y de salud, pero la mayoría utilizaron esta categoría para manifestar que están respondiendo a las reivindicaciones de sus integrantes y están relacionados con talleres de capacitación de distinto tipo sobre temas de salud, incluida por ejemplo, la elaboración de medicinas naturales.

Al final de cada ficha están las alianzas o coordinaciones que cada instancia identifica. Aclaramos que éstas son relaciones afirmadas por la persona(s) entrevistada(s). Reconocemos que por ser nuevas, por razones de olvido, por discreción u otras, a veces no están reflejadas otras organizaciones o instancias que han jugado papeles importantes en la vida de una u otra expresión organizativa. Estas ausencias también nos pueden servir para provocar reflexión sobre los tipos de asociatividad que han sido promovidos en el país y los métodos utilizados para su promoción.

En el caso de que grupos locales y comités afirmaran coordinaciones con expresiones organizativas de segundo grado, es decir, espacios que aglutinan dos o más grupos más pequeños, restamos el número de integrantes reportadas por los grupos o comités afiliados del total de miembros dado por la expresión de segundo grado. Esto fue para evitar el doble conteo de mujeres en la elaboración del indicador de desarrollo organizativo de las mujeres por municipio. Sin embargo, en el caso de que una sola mujer integre dos o más espacios no

relacionados, no pudimos evitar que se contara dos, tres o más veces. En el caso de que el grupo de base no expresara tal afiliación o que no se lograra entrevistarlos para su inclusión en este directorio, dejamos intacto el número de integrantes afirmadas por la expresión de segundo grado.

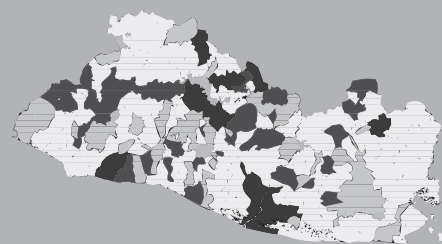
En el caso que estén incluidos en el directorio todos los comités o grupos que forman parte de una estructura de segundo grado, el número de integrantes representa la junta directiva o instancia de coordinación de la misma.

El apartado VII contiene las fichas sobre 11 organizaciones de mujeres y/o feministas de carácter nacional, organizadas en orden alfabético, con información de contacto, temas de trabajo, presencia territorial actual y membresías en redes, ya sean nacionales o internacionales. La presencia territorial que estas organizaciones reportaron está incluida en un mapa específico, no obstante cabe aclarar, que esta referencia puede reflejar una presencia o cobertura territorial de trabajo temporal, relacionada por ejemplo con la ejecución de un proyecto, o una presencia organizativa e institucional más estable en los municipios.

No hemos incluido fichas para las ONGs mixtas ni gremios que trabajan temas de equidad de género o que tienen programas dirigidos a las mujeres, debido a que estas organizaciones generalmente no se consideran a sí mismas como parte del movimiento de mujeres..

Finalmente, el apartado VI contiene las fichas sobre 14 redes y concertaciones de carácter nacional, aunque en algunos casos se han incluido de carácter internacional porque tienen actividad y representación permanente en el país. Los aspectos incluidos son sus ámbitos de trabajo y las organizaciones que las integran. Están presentadas también en orden alfabético y con datos de contacto respecto a la organización que coordina, o le representa en el país.







Mapa Indicador de
Desarrollo Organizativo de
Mujeres a Nivel Municipal



SIMBOLOGÍA

INDICADOR DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE MUJERES A NIVEL LOCAL

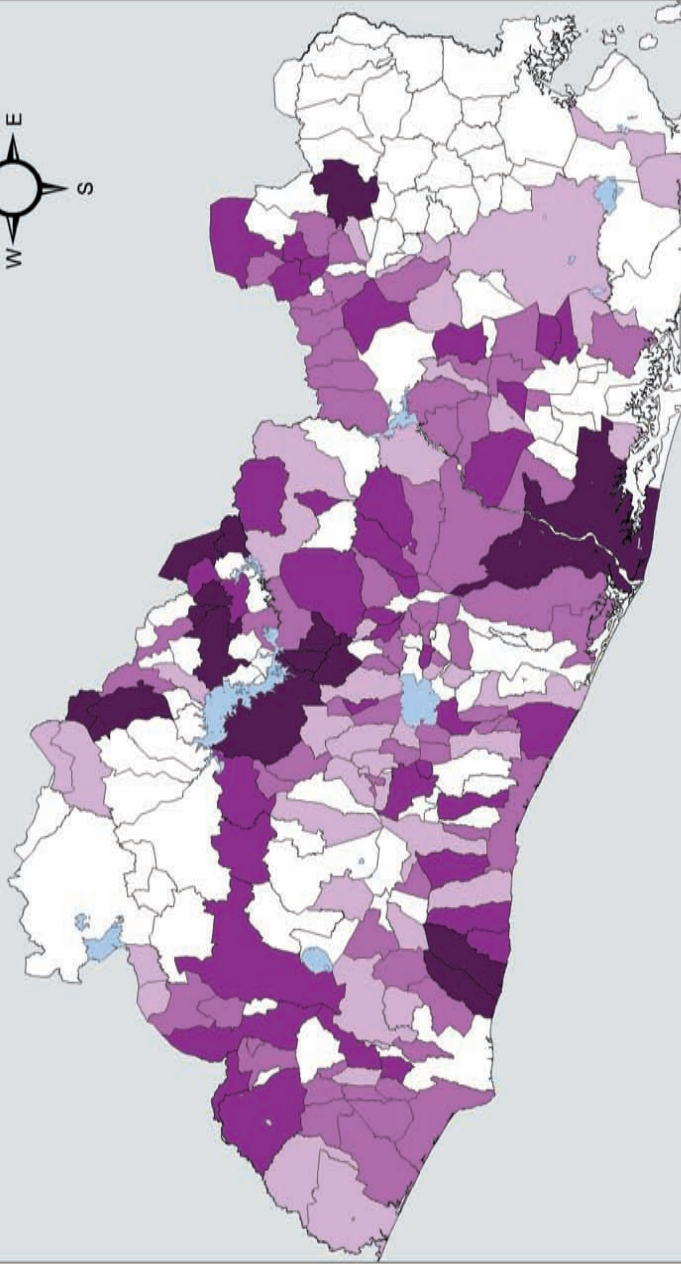
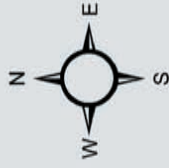
RANGOS:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
	0,00 - 0,059
	0,060 - 0,204
	0,205 - 0,287
	0,288 - 0,390
	0,391 - 0,722
	CUERPOS DE AGUA

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES DE MUJERES EN CENTROAMÉRICA

COLECTIVA FEMINISTA. FUNDE, IMU, LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS, ORMUSA

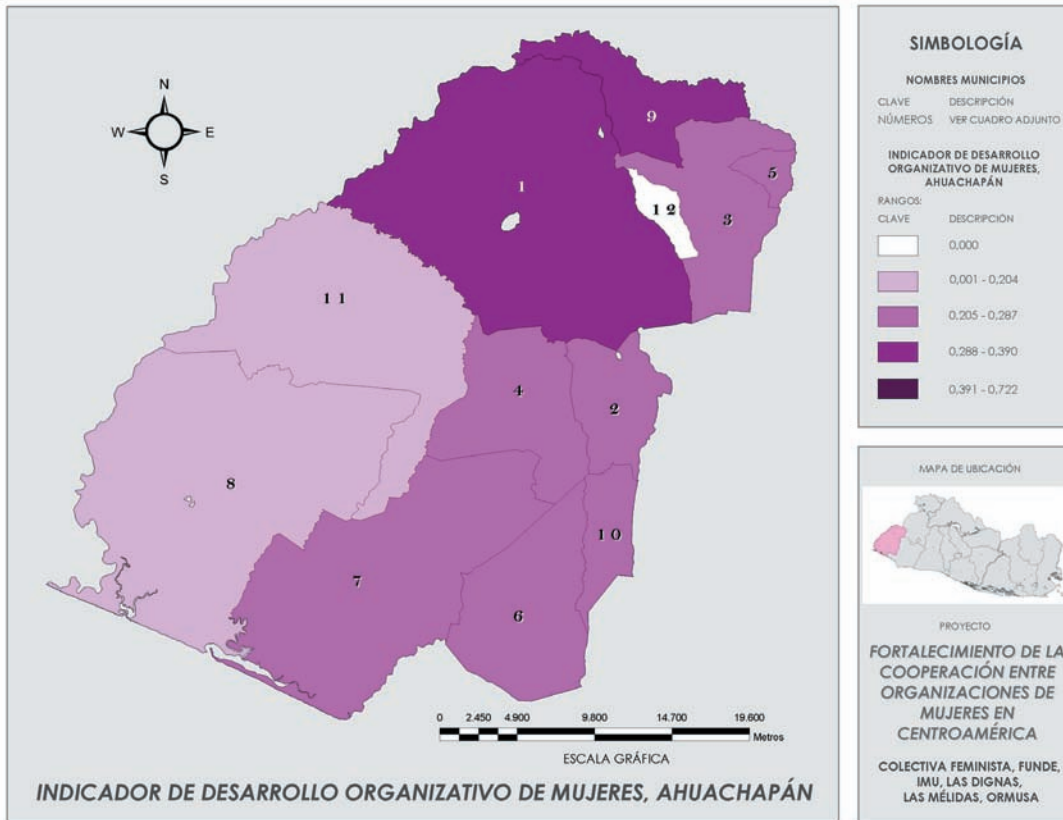


ESCALA GRÁFICA

INDICADOR DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE MUJERES A NIVEL LOCAL

Departamento de Ahuachapán





DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN

NÚMERO	MUNICIPIO	% DE MUJERES EN EL CONCEJO MUNICIPAL	PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO	INDICADOR DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE MUJERES, AHUACHAPÁN	NO. DE EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE MUJERES POR MUNICIPIO
1	Ahuachapán	18,75%	-	0,295	6
2	Apaneca	30,0%	-	0,256	2
3	Atiquizaya	35,71%	-	0,256	2
4	Concepción de Ataco	16,67%	-	0,245	1
5	El Refugio	10,0%	-	0,249	1
6	Guaymango	8,33%	-	0,223	1
7	Jujutla	14,29%	-	0,262	2
8	San Francisco Menéndez	0,0%	-	0,173	2
9	San Lorenzo	20,0%	-	0,355	1
10	San Pedro Puxtla	10,0%	-	0,238	1
11	Tacuba	7,14%	-	0,196	2
12	Turín	30,0%	-	0,000	0
	total				21

Municipio de Ahuachapán

- Asociación Comunal de Mujeres por la Igualdad de Género AMIGA

Persona de contacto: Alicia Morán Quiñónez
Teléfono: 2410-0839 y 7979-9585
Membresía: 38
Fecha de fundación: 2002

Dirección: Col. Carrillo, Cantón Llano La Laguna,
Ahuachapán, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Violencia contra las mujeres
- ✓ Desarrollo local particularmente de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de salud
- ✓ Medio ambiente/saneamiento

Alianzas o coordinaciones:

- PNC
- ISDEMU
- AGROSAT
- Juzgado de Familia

- Asociación de Desarrollo de la Mujer ADEMUJER

Persona de contacto: Ana Silvia Vásquez
Teléfono: 2413-4122
Membresía: 25
Fecha de fundación: 2003

Dirección: Col. La Chacara, Calle Principal Lote #
17, Ahuachapán, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Violencia contra las mujeres
- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ El desarrollo local particularmente de las mujeres
- ✓ Los derechos sexuales de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ Medio ambiente /saneamiento

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- PNC
- CBI
- Unidad de Salud
- Casa de la Cultura
- Procuraduría



- Asociación de Mujeres Compasivas

Persona de contacto: Benigna Regalado

Teléfono: 7010-1127, 2413-1683

Membresía: 20

Fecha de fundación: 2001

Dirección: Col. Carrillo Calle al Palo Pique, frente a la escuela, Ahuachapán, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ La violencia contra las mujeres/violencia de género
- ✓ Los derechos económicos de las mujeres
- ✓ Los derechos sexuales de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ El tema agua
- ✓ Medio ambiente /saneamiento

Alianzas o coordinaciones:

- Unidad de Salud
- Seguridad Ciudadana

- Asociación de Mujeres por un Porvenir sin Violencia y con Paz
ACOMUPAZ

Persona de contacto: Amanda Victoria González

Teléfono: 7812-4925

Membresía: 36

Fecha de fundación: 1992

Dirección: Cantón El Tigre, Caserío Los Horcones, Ahuachapán, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ La participación política de las mujeres
- ✓ El desarrollo local particularmente de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ Medio ambiente/saneamiento

Alianzas o coordinaciones:

- AMIGA
- ADMUJER

- Club Deportivo Las Águilas

Persona de contacto:

Zoila del Carmen Pérez de Méndez

Teléfono: 7233-4380

Membresía: 18

Fecha de fundación: 1995

Dirección: Col. El Espino, Cantón Chanchullo,
Ahuachapán, Ahuachapán

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud

- Sector Femenino del Partido
ARENA

Persona de contacto: Roxana Linares de
Navarrete

Teléfono: 2443-0640

Membresía: 60

Fecha de fundación: 1995

Dirección: Frente de la U. Panamericana,
Ahuachapán, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ Desarrollo local particularmente de las mujeres
- ✓ Participación política de las mujeres

Alianzas o coordinaciones:

- Alcaldía Municipal
- Amigos Ambientales



Municipio de Apaneca

- Grupo de la Tercera Edad

Persona de contacto: Elba del Carmen Siguenza
Membresía: 75 mujeres y 15 hombres
Fecha de fundación: 2005

Dirección: Apaneca, Ahuachapán

Ámbitos o áreas de trabajo

- ✓ Violencia contra las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ Medio ambiente/saneamiento
- ✓ El tema agua
- ✓ Medio ambiente/saneamiento

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- Alcaldía Municipal
- PNC
- Unidad de Salud

- Sector femenino del Partido ARENA

Persona de contacto: Salvadora Hernández
Teléfono: 2433-0440, 2433-0009
Membresía: 12
Fecha de fundación: 2005

Dirección: Alcaldía Municipal, Apaneca, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo

- ✓ Identidad femenina
- ✓ El tema agua
- ✓ Medio ambiente/saneamiento

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- Alcaldía Municipal

Municipio de Atiquizaya

- Comité de Mujeres de la
Cooperativa El Jícaro

Persona de contacto: Marciana de Jesús
Rumualdo
Membresía: 6
Fecha de fundación: 1992

Dirección: Cantón Sunca Atiquizaya, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:
✓ Desarrollo local particularmente de las mujeres

Alianzas o coordinaciones a las que
pertenece:

- Fundación SHARE
- Asociaciones Cooperativas
- FEDECOPADES

- Grupo de Pensionados del ISSS
"Agua Caliente" #14

Persona de contacto: Ana Graciela Gérman
Aguirre
Teléfono: 2444-1059
Membresía: 31 mujeres y 4 hombres
Fecha de fundación: 2002

Dirección: Centro de formación para la mujer
ISDEMU, Atiquizaya, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Violencia contra las mujeres
- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ El desarrollo local particularmente de las mujeres

Alianzas o coordinaciones a las que
pertenece:

- Alcaldía Municipal
- Escuelas



Municipio de Concepción de Ataco

- Grupo de Formación en Género de Las Mélicas

Persona de contacto: Ángela Castillo Vásquez y Margoth Angélica Moran
Teléfono: Ángela: 7133-5431, Margoth: 7986-2890
Membresía: 45
Fecha de fundación: 2001

Dirección: 6a. Calle Pte. Barrio Santa Lucía, Concepción de Ataco, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ Derechos económicos de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ Tema agua

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- PNC
- Unidad de Salud
- Iglesia Católica
- Asociación Arnulfo Romero

Municipio de El Refugio

- Asociación de Desarrollo Comunal Mujeres por un Futuro Mejor ADESCOMFM

Persona de contacto: Luisa Emilia Ramos
Teléfono: 2405-6458, Edith Vásquez
Membresía: 21
Fecha de fundación: 2001

Dirección: Col. San Antonio frente a ANDA, Calle al Arado, El Refugio, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Cambios en los papeles sociales de las mujeres
- ✓ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ El desarrollo local particularmente por las mujeres,
- ✓ Los derechos económicos de las mujeres
- ✓ Los derechos sexuales de las mujer
- ✓ medio ambiente/saneamiento

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- Alcaldía Municipal
- IMU

Municipio de Guaymango

- Asociación de Madres Solteras y Viudas de El Salvador
ASDEMASYV

Persona de contacto: Imelia Yesenia Díaz Ramos
Teléfono: 2420-0679
Membresía: 108
Fecha de fundación: 2005

Dirección: Casa de la Cultura, Guaymango,
Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:
√ Cambios en los papeles sociales de las mujeres

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- Casa de la Cultura

Municipio de Jujutla

- Cooperativa Las Bareñitas

Persona de contacto: Jacoba Elías Enríquez
Teléfono: 2420-1811, 7138-0280
Membresía: 21
Fecha de fundación: 2000

Dirección: Cantón Barra de Santiago, Caserío El Espino, Jujutla, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- √ Identidad femenina
- √ Cambios en los papeles sociales de las mujeres
- √ Derechos económicos de las mujeres
- √ La pesca

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- FACOPAES
- SENDEPESCA
- PREMODER
- ISDEMU



- Sector Femenino del Partido
ARENA

Persona de contacto: Francisca Aguilar de Ramos

Teléfono: 2420-0878, 7872-0096

Membresía: 15

Fecha de fundación: 1995

Dirección: Barrio El Calvario, Jujutla, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ El desarrollo local particularmente de las mujeres

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- Visión Mundial
- Alcaldía Municipal

Municipio de San Francisco Menéndez

- Colectiva de Mujeres de San Francisco Menéndez

Persona de contacto: Blanca Silvia Serrano

Teléfono: 2226-5829

Membresía: 55

Fecha de fundación: 2005

Dirección: San Francisco Menéndez, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Cambios en los papeles sociales de las mujeres
- ✓ La violencia contra las mujeres/violencia de género
- ✓ La participación política de las mujeres
- ✓ Los derechos económicos de las mujeres
- ✓ Los derechos sexuales de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud
- ✓ La siembra y la pesca

- Secretaría Municipal de la Mujer de San Francisco Menéndez

Persona de contacto: Carla Cristina Medrano
Teléfono: 2420-3215, 7854-9884
Membresía: 3
Fecha de fundación: 2007

Dirección: Distrito Municipal Cara Sucia, San Francisco Menéndez, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Violencia contra las mujeres
- ✓ Violencia doméstica
- ✓ Participación política de las mujeres
- ✓ Derechos económicos de las mujeres
- ✓ Desarrollo local particularmente de las mujeres
- ✓ Reivindicaciones en el área de salud
- ✓ Medio ambiente/saneamiento

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- PDC

Municipio de San Lorenzo

- Comité Finca de El Salvador

Persona de contacto: Rosa Yolanda Zepeda
Membresía: 18
Fecha de fundación: 1990

Dirección: Barrio El Centro, San Lorenzo, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- ✓ Identidad femenina
- ✓ Los derechos económicos de las mujeres
- ✓ Panadería
- ✓ Reivindicaciones educativas
- ✓ Reivindicaciones en el área de la salud



Municipio de San Pedro Puxtla

- Mesa de Mujeres

Persona de contacto: Martina del Carmen Franco de Vásquez

Teléfono: 7720-0315

Membresía: 60

Fecha de fundación: 2007

Dirección: Alcaldía Municipal, San Pedro Puxtla, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- √ Identidad femenina
- √ Cambios en los papeles sociales de las mujeres
- √ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- √ Los derechos económicos de las mujeres
- √ El desarrollo local particularmente de las mujeres
- √ Los derechos sexuales de las mujeres
- √ Reivindicaciones educativas
- √ Reivindicaciones en la área de la salud

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- Alcaldía Municipal
- Fundación de Desarrollo Sostenible y Restauración Ambiental (FUNDESYRAM)

Municipio de Tacuba

- Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Solidarias de El Salvador ADIMSO

Persona de contacto: Gilma Lorena Molina

Teléfono: 7916-8785 Gilma Molina o 7849-8739

Gloria

Membresía: 25

Fecha de fundación: 2007

Dirección: Barrio San Nicolás, la Vueltoya, Tacuba, Ahuachapán

Ámbitos o áreas de trabajo:

- √ Identidad femenina
- √ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- √ Participación política de las mujeres,
- √ Derechos económicos de las mujeres
- √ Desarrollo local particularmente de las mujeres
- √ Reivindicaciones en el área de la salud
- √ Producción de ovejas pelibuey y gallinas ponedoras

Alianzas o coordinaciones a las que pertenece:

- CENTA

- Grupo de Formación en Género
de Las Melidas

Persona de contacto: Leonarda Arely de

Marroquín

Teléfono: 2413-5088, 7021-2809

Membresía: 19

Fecha de fundación: 2001

Dirección: Cantón La Pandiadura, Caserío Casa
Roja, Tacuba, Ahuachapán.

Ámbitos o áreas de trabajo:

- √ Identidad femenina
- √ Violencia contra las mujeres/violencia de género
- √ Participación política de las mujeres
- √ Derechos económicos de las mujeres
- √ Desarrollo local particularmente de las mujeres
- √ El tema agua

Alianzas o coordinaciones a las que
pertenece:

- Fundación de Desarrollo Sostenible y
Restauración
- Ambiental (FUNDESYRAM)
- HORIZONT 3000
- LAS MELIDAS

